



Libro 21 N°. 16

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su *respuesta por escrito*.

A fin de racionalizar y ordenar la situación producida como consecuencia de la existencia de numerosos espacios libres y viarios dentro de barriadas sobre los que no se produjo acto formal de recepción tras su construcción y puesta en servicio, fenómeno producido especialmente durante los años 70 y 80, el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla, a instancias del Secretario General, encargó a la Gerencia de Urbanismo el pasado 30 de septiembre de 2016 que elaborara un mapa de barriadas susceptibles de ser recepcionadas.

Ya se han pub<mark>licado los m</mark>apas de todos los Distritos excepto el de Cerro-Amate que, según la web de la Gerencia, se encuentra en "Consulta previa al Distrito".

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuántas barriadas han sido recepcionadas hasta la fecha? ¿Cuáles son?
- Cuántas solicitudes de recepción se han registrado hasta la fecha?
- ¿Se ha denegado alguna solicitud hasta la fecha? En caso afirmativo, indique el motivo.
- ¿Qué difusión se le ha dado a este proceso para informar a las comunidades de propietarios en barriadas susceptibles de ser recepcionadas?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz adjunto

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	P+D5RRBqienfVW6BhyzfCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	07/09/2021 13:25:37
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/P+D5RRBqienfVW6BhyzfCQ==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

V°B° Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz



Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	P+D5RRBqienfVW6BhyzfCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	07/09/2021 13:25:37
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/P+D5RRBqienfVW6BhyzfCQ==		

